

La Diputación hará todo lo posible para recuperar la marca RIOJA ALAVESA

El diputado general, Ramiro González, ha señalado que la institución foral trabaja para “mantener en manos de los alaveses y alavesas un nombre que es patrimonio de la comarca” y ha recordado que la Diputación ya ha impedido en dos ocasiones la inscripción de la marca por parte del Consejo Regulador

Vitoria-Gasteiz, 2 de octubre 2019. La Diputación Foral de Álava hará todo lo que esté en sus manos para recuperar la marca RIOJA ALAVESA después de que el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rioja haya registrado el nombre en la Oficina Europea de Patentes y Marcas. Así lo ha anunciado el diputado general, Ramiro González, antes las Juntas Generales de Álava, que ha subrayado que la institución trabaja constantemente para “mantener en manos de los alaveses y alavesas un nombre que es patrimonio de la comarca”.

Hace unos meses la Oficina Europea de Patentes y Marcas registró la leyenda Rioja Alavesa vinculada al logo distintivo del Rioja. Así, el Consejo Regulador sumaba unos nuevos derechos a los que ya logró hace casi 20 años cuando registró la misma marca en la oficina de patentes española. De esta forma, la institución riojana puede hacer uso del nombre, junto con su logo, para productos de merchandising, bebidas no alcohólicas (café, té...) y otras bebidas alcohólicas distintas del vino.

“Creemos que tanto la Diputación, como otras instituciones vascas afectadas, así como el conjunto de la sociedad alavesa, no entienden que el Consejo Regulador de Rioja se haya apropiado de este derecho, nos parece que esta entidad se ha extralimitado en sus competencias de control, promoción y venta de vino”, ha añadido. *“Entendemos que al igual que el nombre de una Comunidad Autónoma no es posible registrarlo ni por un particular ni por otra comunidad, lo mismo debería suceder con una parte del Territorio. Creemos que su uso no puede concederse en exclusiva a nadie, menos para los productos solicitados”.*

Prensa Oharra Nota de Prensa

La Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa presentó individualmente solicitud de oposición al registro europeo de esta marca, una opción a la que el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Álava valoraron sumarse. Entre todas las instituciones, y bajo asesoramiento jurídico especializado, se decidió que la presentación de oposición se realizara por parte únicamente de la Cuadrilla, al ser la vía de recurso más apropiada en función de la argumentación esgrimida.

Aun así, la oficina europea falló en contra las alegaciones presentadas y actualmente se encuentra de nuevo en estudio desde la perspectiva jurídica. *“Esto no significa que la Diputación no vaya a ejercer acciones de oposición a la marca Rioja Alavesa en el futuro, seguimos trabajando para encontrar una vía que pueda prosperar. No hay que olvidar que esta institución foral ya impidió el año pasado, y en dos ocasiones, que el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rioja registrara la marca Rioja Alavesa, sin logo de Rioja, para su uso en ropa y entretenimiento”*, ha concluido.